AÑO XV — JUEVES 17 DE ABRIL DE 1913 — NÚM. 4.297

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

GRANDIOSO MITIN AGRARIO
EN
Fuentepelayo

Labradores: El martes día 22 de los corrientes, á las dos de su tarde, tendrá lugar en esta población un importantísimo MITIN AGRARIO, en el que tomarán parte, entre otros grandes oradores, el sabio y eminente sociólogo Rdo. P. Nevares, de la Compañía de Jesús; y el celoso y cultísimo abogado y agricultor de Dueñas (Palencia), don Antonio Monedero.

Esta comisión organizadora, considerando que el acto reviste grandísima importancia é interés para los labradores de esta y demás comarcas, verá con sumo gusto su asistencia.

Presidente, D. Remigio Gilsanz; Deogracias Delgado, Ramón Molino, Epifanio Sanz, José de Frutos, Ildefonso Tejedor, Gregorio Migueláñez, Eduardo Tejedor, León Bermejo, Angel Gilsanz, Victoriano Ballestero, Zacarías Tejedor, Eusebio Sánchez, Julián Tejedor, Eustaquio Torrego, Gregorio Sanz, Eusebio Astudillo, Mariano Vallejo, León Montarelo, Francisco Tejedor, Antonio Olmos, Eustaquio Trapero.



EL SEÑOR

D. ESTEBAN AYUSO OLALLA

HA FALLECIDO EN VALVERDE

EL 16 DE ABRIL DE 1913

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Llorente Sevillano; sus hijos doña Saturnina, doña María, D. Anastasio y D. Marcelino Ayuso Sevillano; hijos políticos D. Ceferino de Andrés, D. Francisco Molinera, doña Agustina Llorente y doña Catalina del Real; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios, y la tengan presente en sus oraciones.

La emigración del capital español

Hace días, un conocido escritor financiero se hizo eco en las calumnas de un diario, de esta importantísima y capital cuestión, de enorme interés vital para España.

A pesar de su transcendencia, poco se ha fijado la atención pública en que desde algunos años á esta parte el capital español emigraba cada vez en proporciones más alarmantes, habiendo en los bancos extranjeros una respetable suma de millones pertenecientes á nuestra aristocracia y burguesía.

Sobre todo en los dos últimos años, pasa ya de 100 millones de pesetas el capital español que se encuentra reditando en aquéllos, sobre todo en los de Suiza y americanos.

¿Cuál es la causa de esta emigración de millones?

Difícil á primera vista es el contestar á esto.

Desde el fin de nuestras guerras coloniales, España ha ido poco á poco saliendo airosamente de los atrasos financieros, y recuperando las enormes pérdidas que entonces sufrió.

El movimiento huelguista no ha sido en nuestra Península tan acentuado como en otras naciones, pues, por fortuna, aquí no hemos conocido huelgas como la de los mineros ingleses y otras que, durante un lapsus de tiempo más ó menos largo, han paralizado por completo toda la vida de un país.

Ultimamente, la tranquilidad más absoluta reina en España, y los conflictos pendientes y cuestiones internacionales se van solucionando de un modo favorable, abriéndose ante nosotros un lisonjero porvenir.

A pesar de esto, los capitales españoles salen de España cada vez en mayor cantidad.

Este movimiento á todo trance hay que limitarlo, y á ello el Gobierno debe prestar la atención que se merece el que poco á poco vaya España quedándose sin savia, convirtiéndose en una nación anémica y falta de vida propia.

Para ello nos creemos que hay más que dos caminos: primero, una nueva organización en la tributación, para que por igual se repartan entre todas las cargas de las naciones, y, en segundo término, el que todos, sintiéndonos amantes de nuestro engrandecimiento, combatamos á determinados elementos que toman la política como bandería de enganche y que con el fin de conseguir su medro personal son propulsores de trastornos, influyendo éstos en la alarma del capitalista español.

Por último, tampoco hay que olvidar otro factor importantísimo, y al que también precisa se le combata, y es el extranjerismo.

Este ha invadido el comercio, la industria, el teatro, la Prensa... Todo está transformado por la idea extranjera.

Si puede afirmarse que en pocos años han emigrado al extranjero más de cien millones de pesetas, ¿cómo negar que todo lo que significa negocio, hoteles, tranvías, ferrocarriles... es para favorecer á los extranjeros?

Hay quien dice que los hispanoamericanos son españoles degenerados. El economista á que aludimos al principio ha tenido la franqueza de manifestar públicamente que los que «en América quieren hacer la unión hispanoamericana es para llevarse nuestro dinero y fertilizar sus campos con nuestros brazos».

En resumen, el problema que representa esta lenta y tenaz fuga de millones españoles es de aquellos que no cabe dejarlos para que se solucionen más ó menos pronto; es un problema vital, de cuya pronta solución depende nuestro progreso y nuestro porvenir, y al que todo buen español debe prestar la atención que por su transcendencia merece.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

Ha sido destinado á la Zona de Segovia, el teniente coronel D. Carlos Marra Segares, que prestaba sus servicios en la Caja de recluta de Badajoz.

Separación

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra, al capitán de Artillería D. Jesús Font Llopis.

Vuelta al servicio

Ha obtenido la vuelta al servicio activo el oficial segundo del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, D. Teodoro González Molero, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Centenario de la paz de la Iglesia

El *Boletín Eclesiástico* de la provincia publica el programa de las solemnes fiestas acordadas, para conmemorar el centenario de la paz en la iglesia.

He aquí el programa:

En la tarde del sábado 26 de Abril, se cantará salve á toda orquesta en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, habrá sermón exponiendo á los fieles la significación y alcance de estas fiestas, terminando con solemne profesión de fe.

El día 27 habrá en la iglesia de Corpus misa de comunión general y en la Catedral solemne función religiosa con sermón y Te Deum, á los cuales actos serán invitados todos los organismos oficiales de la capital.

Al anochecer se celebrará en el Círculo Católico velada literario-musical.

POR ESPAÑA

OCHO DIAS ENTRE NIEVE

Oviedo, 16. Un labrador, vecino de Lianes, que se dirigía á Castilla en busca de trabajo, al pasar por el puerto de Pajares, se guareció, por la noche, en una cabaña. Al día siguiente, la nieve le impidió marchar, y para calentarse quemó paja, que luego prendió á su pantalón, sufriendo quemaduras en las piernas, que se hincharon, dejándolo impedido para andar.

Permaneció allí ocho días, sin comer, hasta que lo recogieron unos pastores.

Lo llevaron inanimado, en una caballería, hasta el tren, y se le condujo á Oviedo, ingresando, en grave estado, en el Hospital.

El tiempo

En Tarragona ha llovido débilmente y en el estrecho de Gibraltar persiste el fuerte levante, que mueve gran olesje. Pero en el resto de la Península y en su litoral, el buen tiempo continúa, el cielo se conserva bastante limpio, y las temperaturas más bajas no pasan de —1 grado en Avila, Logroño y Pamplona, ni de —2 (la más baja de las registradas ayer en Burgos).

Sobre el Mediterráneo siguen estacionadas las bajas presiones atmosféricas; pero las diferencias de sus valores con las del resto de España, son débiles, y el tiempo continuará tranquilo.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

El robo de Becerril

Hoy á la una y media llegaron á esta población los presuntos autores del robo de Becerril, cuya captura ha traído muy interesada durante muchos días á fuerza de la Guardia civil de este puesto y de otras de las provincias inmediatas.

Fueron detenidos en el término municipal de Villafranca de Montes de Oca, provincia de Burgos, y aparecen cargos contra ellos por haberse encontrado en su poder varias onzas de oro y otros objetos sospechosos que, según se cree, pertenecían al señor cura.

Los detenidos son naturales de la provincia de Guadalajara, y se llaman Alejandro Navarro, dos hijos de éste de doce y diez años, respectivamente, llamados Pedro y Pablo; Esteban Villaiba y su hermana Práxedes y una hija de ésta, de dieciséis años, llamada Clara.

Han prestado hoy declaración ante este Juzgado y no contestan á algunos extremos, lo cual les hace muy sospechosos.

Hasta ahora están todos incomunicados.

CORRESPONSAL

15-4-913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—*Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona á D. Joaquín Sostres Rey.*

—Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona á don José Collaso y Gil, senador vitalicio.

—Otra disponiendo se comunique á los inspectores generales de Sanidad el acuerdo del Consejo de ministros que se menciona.

Guerra.—*Real orden circular, aprobando las bases y el programa que en lo sucesivo han de regir para el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médico Militar.*

Hacienda.—*Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Industrias Agrícolas, domiciliada en Barcelona, contra el acuerdo de la Dirección general del Timbre, que la autorizó para satisfacer en metálico el importe del Timbre de emisión correspondiente á sus acciones.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se den las gracias á los vocales de la Comisión organizadora en Madrid de la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich.*

GRANDIOSO MITIN AGRARIO

A los labradores y obreros del partido de Cuéllar

Compañeros: Persuadidos íntimamente de los inmensos beneficios que la Asociación puede proporcionar y de hecho proporciona á todas las clases sociales y deseando que la humilde y sufrida clase labradora, á la que nos honramos pertenecer, así como su auxiliar indispensable, la no menos abandonada clase jornalera, pueda de algún modo aprovecharse de ellos, contando con el valioso ofrecimiento que nos ha sido hecho, y que agradecemos sinceramente, por los infatigables propagandistas de la Acción Católico-social, Rvdo. P. Correas, orador elocuente, y el distinguido abogado y acaudalado agricultor de Dueñas, D. Antonio Monedero, presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia, hemos decidido convocaros á un gran mitin, que se celebrará en esta villa el día 24 del actual, á las dos y media de su tarde, en el espacioso patio del histórico castillo, propiedad del excelentísimo señor duque de Alburquerque, quien con la amabilidad en él proverbial, ha puesto á nuestra disposición para este objeto.

Es este mitin, los mencionados oradores, expondrán á nuestra consideración, de manera tan clara y elocuente, como saben hacerlo, la organización y funcionamiento de los Sindicatos agrícolas que tan necesarios son en nuestra clase para la creación de Cajas rurales, de ahorro y préstamos, Compra-venta en común, Socorros mútuos, Seguros de ganados, Adquisición de máquinas agrícolas, simientes, abonos, etc., etc., y otros muchos fines, que dentro de los mismos pueden conseguirse; y si, como no dudamos, llegamos á implantar en-

tre nosotros esos organismos sociales, contribuirán eficazmente á sacar á la clase del triste estado en que se encuentra; falta de medios para desenvolverse; desprovista en gran parte de protección y ayuda; regida por la rutina y lo que es aún peor, agraviada por la usura más despiadada.

Confiando sabréis responder á nuestro llamamiento, inspirado tan solo en el mejor deseo de *hacer algo* beneficioso para todos, esperamos que en dicho día, abandonando por breves horas vuestras faenas, acudiréis como un solo hombre, á escuchar las enseñanzas de tan esclarecidos propagandistas y Dios quiera que este movimiento, que ya se ha iniciado en nuestra querida provincia, no pare, hasta conseguir para todos el grado de mejoramiento y prosperidad á que desde luego somos acreedores.

Una advertencia os hemos de hacer. El acto, no tendrá carácter político alguno; es esencialmente de propaganda de Acción Católico-social-agraria; lo hacemos constar, para desechar los recelos y suspicacias, que pudieran suscitarse en alguno de los concurrentes.

¡¡Labradores y obreros del partido de Cuéllar!!: Al mitin. Que no se diga que los de esta tierra, los patrocinados por la Virgen del Henar, nos quedamos atrás en el hermoso camino de regeneración de la clase agrícola, hace tiempo emprendido y seguido felizmente en la actualidad por otras provincias hermanas.

La comisión organizadora

Liberto García, Aureliano Cuesta, Donaciono Sanz, Saturnino Velasco, Pedro Suárez, Mariano Rodrigo, Juan Gómez, Francisco Martín, Agustín Sacristán, Agapito Zarzuela, Julián Velasco.

Cuéllar 15 de Abril de 1913.

LITERARIAS

Resurrección

¡Oh! primavera, hermosa primavera que haces resurgir los árboles y las plantas al impulso de tu poderoso influjo. ¡Oh! reina de las estaciones y más que ninguna, bella. Tú haces que en nuestra mortecina alma renazcan las ilusiones perdidas; tú haces que á nuestro decaído aliento sustituya la fuerza ficticia que volverá á abandonarnos.

A tu contacto llénanse los jardines de flores que engalanan la vista y perfuman el ambiente; los árboles de hermoso verdor que servirá luego á los pintados pajarillos para esconder sus diminutos nidos; los prados se cubren de fresca y abundante hierba; la fronda teje sus ramas como intrincado laberinto; las aves te dedican sus más canoros arpegios; la tórtola plañe sus amores en los copudos álamos; las fuentes cantan tus alegrías con más argentinos rumores; los arroyos deslizan las aguas en su lecho musgoso, suavemente, entonándote un himno de hermosura y resurrección; hasta los monótonos grillos se asocian al universal conjunto, y agitando sus pequeños élitros te dedican sus aburridas armonías.

Son tus días claros, esplendentes de sol, suaves como femenil caricia. Son tus noches serenas y poéticas, de una poesía callada y sentida, noches misteriosas que nos hacen mirar el firmamento como un gigantesco mundo habitado por miles y miles de titanes; que lloran su aislamiento en un eterno y luminoso parpadear. Son tus mañanas alegres y dichosas, mañanas en que al asomarse el Rey de los astros por los balcones de Oriente, irradia el Universo todo con la tonalidad de sus luces bellas y esplendorosas; la naturaleza reune en un grandioso concierto la totalidad de sus voces, para saludar al rutilante sol que va poco á poco desplegando su dorada cabellera é inundando la tierra con su diáfano resplandor. Son tus tardes risueñas y olorosas, con intenso olor á jazmines y azahares, nardos y violetas.

Tú, primavera, nos haces dar al corazón la confianza de nuestras ansias y aspiraciones; tú haces que nos sintamos dichosos, siquiera sea por unos meses; pero tú así mismo eres engañosa; tú nos subes al pináculo de la esperanza, para luego lanzarnos á los insondables abismos del desengaño.

Pero no importa, vivamos, sintámonos alegres y dichosos en estos días de pájaros y flores, que cuando los árboles pierdan sus hojas, las flores su fragancia, y las aves su contento, sabremos también hacer callar al corazón, para que luego al resucitar otra primavera, sepamos nosotros colocar en él otros amores y otras esperanzas que volverán á caer como marchitas rosas al golpe del desengaño.

Manuel L. Cespeda.

Cuéllar, Abril, 913.

Jura de la bandera en Segovia

El domingo próximo, según hemos anunciado, se celebrará la jura de bandera por los reclutas del regimiento de Sitio; teniendo lugar tan solemne acto en la plaza Mayor.

Se colocará un altar portátil en el kiosco, dando frente al Ayuntamiento.

El regimiento de Sitio asistirá formando tres baterías con material y ganado, situándose á la derecha del kiosco.

A la izquierda de éste formarán las baterías á pie de alumnos de la Academia de Artillería, con escuadra, bandas y música; si se obtiene, como es de esperar, la correspondiente autorización de la Superioridad.

Cerrando el cuadro, y á espaldas del altar, se colocarán la banda de trompetas del regimiento de Sitio y fuerzas de la Guardia civil.

En el arco central de la fachada del Ayuntamiento estará el sitio reservado á la presidencia, y á ambos lados tendrán asiento los invitados.

A continuación de estos, y dentro del cuadro formado por las tropas, se reservará espacio para los niños de las escuelas públicas.

A las once y media se dirá la misa, y después avanzará el estandarte del regimiento de Sitio, con el comandante mayor y el capellán, hasta colocarse entre el Ayuntamiento y el kiosco.

Prestarán juramento á la bandera 240 reclutas del regimiento de Sitio, tres del servicio militar obligatorio, y los que no lo hayan hecho aún de la sección de tropa de la Academia de Artillería.

Terminada la jura, desfilarán las tropas ante el general gobernador militar de la plaza, dirigiéndose á sus cuarteles.

El regimiento de Sitio irá á la Plaza Mayor y regresará al cuartel por las calles de San Francisco, Cervantes y Juan Bravo.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil, estarán encargadas de impedir al público el acceso al espacio destinado á las tropas.

Como de costumbre, el vecindario engalanará sus balcones, en las calles del tránsito y en la Plaza Mayor.

LOS PROXIMOS EXAMENES

Instituto General y Técnico de la provincia de Segovia

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto del día 11 del actual, publicado en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 12 del mismo, los alumnos de la enseñanza no oficial, de las Universidades y de los Institutos generales y técnicos deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio durante el mes de Abril, y á los de Septiembre durante el de Agosto, como plazos improrrogables.

Los derechos por cada asignatura que han de hacer efectivos los que cursen el Bachillerato, son los siguientes:

En papel de pagos al Estado: matrícula, 8 pesetas; académicos, 4 pesetas; en metálico: formación de expediente, 2,50 pesetas. Los correspondientes al Magisterio abonarán por cada grupo: en papel de pagos al Estado, 12,50 pesetas, por derechos de matrícula, y la misma cantidad, mitad en papel y mitad en metálico, por derechos académicos, y 2,50 pesetas en metálico por formación de expediente; así como también los sellos móviles de 10 céntimos, en número igual á cuantas asignaturas soliciten, tanto para los talones de la matrícula, como para los de derechos académicos.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus solicitudes al señor director de este Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil legitimada por un notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia, ó en su provincia, y legalizada por tres, si ha nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid, únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo que acredite estar vacunado y revacunado, abonando en el acto los que sigan estudios generales, cinco pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico, y los del Magisterio, cinco pesetas, mitad en papel y mitad en metálico. Los alumnos que sigan estudios del Bachillerato, podrán ser admitidos al examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero nó al de asignaturas, y los del Magisterio, catorce con la misma condición.

Durante los primeros 19 días hábiles, del repetido mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el artículo segundo del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón, á 8.
Langostinos, á 8.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 pesetas kilo.
Manzanas, á 1,30.
Naranjas, á 0,35.
Aceitunas blancas, á 0,65.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,85.
Huevos, á 1,05 docena.
Patatas, á 1 peseta la arroba.

TEDEUM EN SAN ILDEFONSO

Esta mañana se ha celebrado en la Colegiata de San Ildefonso un solemne Tedeum, en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado del domingo último.

Presidió el administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera, al frente de todo el personal de las distintas dependencias del mismo.

También concurrieron las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento en corporación, los niños de las escuelas, una nutrida representación de la Sociedad cooperativa de vidrios La Esperanza, y numerosísimos fieles.

Bien puede decirse que todo el vecindario de San Ildefonso se ha asociado á este acto religioso.

Carnet del reporter

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de deán de la Catedral de Zamora, el muy ilustre señor D. Gaspar de Andrés Calvo, maestrescuela que fué de la de Segovia, á quien con tal motivo felicitamos efusivamente una vez más.

Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido ayer en Valverde, á la avanzada edad de setenta y seis años, nuestro buen amigo D. Esteban Ayuso Olalla, tan conocido y estimado en toda la comarca y en Segovia, por su afable trato y bondad de carácter.

A su desconsolada esposa doña María Llorente Sevillano; á sus hijos D. Anastasio, D. Marcelino, doña Saturnina, doña María; hijos políticos D. Ceferino de Andrés, D. Francisco Molinero, doña Agustina Llorente y doña Catalina del Real, y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia irreparable que les aflige.

Distinción merecida

Se ha concedido la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, á nuestro respetable amigo el general de brigada D. Juan Loriga, conde del Grove, ayudante secretario de S. M. el Rey.

Es una distinción tan honrosa como merecida, por lo cual felicitamos al señor conde del Grove.

Nuevo magistral

Tras brillantes oposiciones ha sido nombrado canónigo magistral de la catedral de Jaén, el ilustrado y virtuoso cura ecónomo de Mojados, don Luis Martín Monedero, sobrino de nuestro distinguido amigo el muy ilustre canónigo de la catedral de Segovia, D. Eugenio Sanz.

Reciba el nuevo magistral nuestra más expresiva enhorabuena.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Caja de Reclutamiento, nuestro querido amigo el bizarro teniente coronel de Infantería D. Carlos Marra.

En Segovia, donde cuenta con tantas simpatías, será bien recibido el destino del Sr. Marra.

De viaje

Ha regresado de Madrid con su distinguida familia, la señora de Fernández Blanco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo D. Benigno Martín Pascual, secretario del Ayuntamiento de Aldealcorvo.

Con motivo de la jura en Madrid

El capitán general de la primera Región, ha dado la siguiente orden general, con fecha 15 de Abril.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra con fecha de ayer me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor: El acto solemnísimo celebrado ayer en esta corte para la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados á filas, ha sido publica ostentación del excelente estado de disciplina, instrucción y policía en que se halla la tropa veterana y los individuos de nuevo ingreso, de los cuerpos y unidades de esta guarnición y sus cantones, los alumnos de las Academias Militares, muestra lucida de la oficialidad del porvenir, las fuerzas de desembarco que han concurrido en brillante representación de la marina de guerra, y las tropas moras que en aquel acto han sido testimonio de los éxitos eficaces de nuestra acción civilizadora en Marruecos.

Todos han evidenciado la meritoria labor con que sus jefes se desvelan en realzar el brillo de nuestras instituciones armadas por lo cual S. M. el Rey (q. D. g.) me ha ordenado felicitar á V. E. y á los generales, jefes, oficiales y tropa que en aquel acto han tomado parte; así me complazco en comunicarlo á V. E. para su satisfacción y la de todos ellos. Lo que á mi vez me complazco en hacer público en la orden general de este día para conocimiento y satisfacción de cuantos tomaron parte en el indicado acto haciéndose acreedores al elogio de S. M.—MARINA.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

—=—

Recepción en Palacio

La recepción ayer de las Diputaciones provinciales en Palacio, ha resultado brillante.

Los diputados se congregaron en el Salón de las columnas, agrupados por provincias, y en esta forma fueron pasando por orden alfabético á la regia cámara.

Acompañaban á S. M. el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, el marqués de la Torrecilla, el general Azpar y la alta servidumbre.

Don Alfonso conversó con todos los presidentes de las Diputaciones, de asuntos del mayor interés para las respectivas provincias.

Los presidentes hicieron presente al monarca sus sentimientos de protesta por el atentado, manifestaciones que fueron afectuosamente agradecidas por el monarca.

El presidente de la Diputación de Madrid, presentó á Su Majestad al diputado señor Prida, que ha ingresado en el campo monárquico.

El Sr. Prida dijo al Rey que la admiracion que sentía por la persona del Soberano, le había incitado á adherirse á la política monárquica.

—No hablemos de eso—dijo don Alfonso.

Yo, no soy más que un ciudadano español, que procura servir á su patria.

Los diputados salieron altamente satisfechos de la cámara regia.

También el conde de Romanones se mostraba igualmente satisfecho.

LA SALUD DEL PAPA

—=—

Graves noticias

Roma 17. A las once de la noche las impresiones respecto á la salud del Pontífice son pesimistas.

El parte dado á esa hora ha causado gran impresión.

Se teme que Su Santidad no pueda resistir el recargo natural, á causa de la debilidad y la falta de energías, que se acentúan cada vez más.

Los exploradores de España

Nuestro distinguido amigo D. Francisco Alamán, presidente de los exploradores segovianos, que con motivo de la reciente jura de la bandera se trasladó á la corte, aprovechó su permanencia en ella para celebrar una larga conferencia con el comisario general de los exploradores de España Sr. Iradier y otros señores vocales del Comité Central. De todos ellos tuvo la satisfacción de oir palabras en extremo laudatorias sobre la marcha y entusiasmo reinante en la sección de Segovia.

En la detenida visita que acompañado de dichos señores hizo al domicilio social con objeto de enterarse del funcionamiento de la Sociedad, afirmó el convencimiento que ya tenía, de que el rápido y casi increíble desarrollo de la institución, es debido al inmenso entusiasmo que en todas las clases ha despertado por sus fines eminentemente patrióticos, y el convencimiento de que los exploradores españoles son la base más segura del resurgimiento nacional.

Cuenta ya Madrid con cerca de 3.000 muchachos exploradores, cuya admisión ha tenido que suspenderse temporalmente, y entre los que figuran, así de las más elevadas clases sociales como de las más modestas, habiendo entre todos verdadero espíritu de confraternidad y digna emulación para cumplir con toda precisión los deberes que su código les señala y dándose el caso verdaderamente extraordinario de que las faltas de asistencia á los actos sociales, son contadísimas y siempre justificadas.

Se habló en la conferencia de la proxima fiesta anual, que se celebrará en Madrid el último domingo de este mes con inusitada solemnidad, habiendo tenido que limitar las invitaciones por insuficiencia del local á doce mil, esperándose que asistirán S. M. el Rey D. Alfonso XIII, los ministros y cuanto hay de notable en la Iglesia, Política, Banca, Comercio etcétera.

Por primera vez se presentarán en público agrupados todos los exploradores madrileños, con sus diferentes secciones de especialidades, las que después de efectuar solemnemente la promesa del explorador, harán ostentación de los grandes conocimientos que en relativo corto plazo han adquirido.

También se trató de la próxima expedición á Birmingham, con motivo del concurso internacional (The imperial scout exhibition and vally), recibiendo el Sr. Alamán instrucciones precisas para la realización de tan interesante viaje, cuyos pormenores ya publicaremos.

Nombramientos eclesiásticos

Por ausencia del M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, que desempeñaba el cargo de administrador general de capellanías vacantes, ha sido nombrado para el mismo el Sr. D. Juan Sastre Gómez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Asimismo ha sido nombrado oficial del Archivo Diocesano, D. Fructuoso Nieto, maestro de ceremonias.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

AGUILAFUENTE

Vital Yubero, pendiente para el 9 de Mayo.

NAVAS DE SAN ANTONIO

Alvaro Ruiz, excluído temporalmente.

Juan Bravo y Mariano Vigil, pendiente para el 9 de Mayo.

Francisco Hernanz, soldado.

Fermín Martín, exceptuado del servicio en filas.

Epifanio García y Mariano Peña, soldados condicionales.

Mariano García, recluta en depósito.

SALCEDA

Santiago Ramos, pasó á observación.

Sebastián González y Marcos Velasco, excluídos temporalmente.

Julián González, soldado.

Fermín San Cristóbal, pendiente para el 9 de Mayo.

Anastasio Gómez, excluído totalmente.

LOSANA

Braulio Martín, soldado condicional.

Celedonio Egido, pendiente para el 9 de Mayo.

Eulogio Arribas, excluído temporalmente.

MOZONCILLO

Gabriel González, Hermenegildo Salinas y Enrique Encinas, exceptuados del servicio en filas.

Castor Herranz y Gerardo Santos, pendientes para el 9 de Mayo.

Pedro Ballestero, soldado condicional.

Melchor Arribas y Ruperto López, reclutas en depósito.

Claro Cardiel, Claudio Merino y Julio Antón, soldados.

Hermenegildo Illana y Leonardo Cardiel, excluídos temporalmente.

Pedro Pascual, excluído totalmente.

MADRONA

Isidro Carreras, recluta en depósito.

Román García, pendiente para el 9 de Mayo.

Santiago García, exceptuado del servicio en filas.

Pedro Sancho, Mariano Gutiérrez y Mariano Prieto, soldados.

Martín Gila y Eliodoro Miguel, excluídos temporalmente.

HUERTOS

Julio Valverde, soldado.

Juan Tejedor, exceptuado del servicio en filas.

Juan Matute, soldado condicional.

Toribio Llorente y Anastasio Martín, reclutas en depósito.

Angel Llorente, excluído totalmente.

LASTRILLA

Esteban Giménez, soldado.

Benito Segovia, Severiano Velasco y Rafael Martín, excluídos totalmente.

PALAZUELOS

Casimiro Pérez, Mariano Marinas, Justo López y Mariano del Carmen, soldados.

Anselmo Prieto, excluído totalmente.

Catalino Rincón, exceptuado del servicio en filas.

Mariano Sacristán y Julián de Pablos, soldado condicional.

MARTIN MIGUEL

Heliodoro Núñez y José Yagüe, pendiente para el 9 de Mayo.

Eugenio Escobar, soldado.

Rafael de Pablos, excluído totalmente.

ORTIGOSA DEL MONTE

Francisco García, soldado.

José de la Fuente, exceptuado del servicio en filas.

Luis Rodríguez y Rafael del Alamo, soldados condicionales.

OTERO DE HERREROS

Adolfo Fuente, exceptuado del servicio en filas.

Paulino Bermejo, soldado condicional.

JUARROS DE RIOMOROS

Luis de la Calle, exceptuado del servicio en filas.

Virgilio Llorente, pendiente para el 9 de Mayo.

MUÑOVEROS

Santiago Gómez, soldado.

Marcos Cantalejo, pasó á observación.

NOTICIAS

Para el acto de la jura

Nuestro respetable amigo el general gobernador militar de la Plaza, excelentísimo Sr. D. Gabriel Vidal, nos envía atento besalamano para el acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el domingo próximo en la Plaza Mayor. Agradecemos su atención al Sr. Vidal.

Arreglando el salón

Con objeto de que las obras que se están llevando á cabo en el paseo del Salón queden terminadas lo antes posible, ha sido aumentado el número de obreros que trabajan en el referido paseo.

En acción de gracias

La Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, costeará el viernes, 18 de los corrientes, á las once, una misa en el altar de la Santa, en San Martín, en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey (que Dios guarde), del infame atentado del día 13.

Se ruega la asistencia de todas las señoras asociadas, y que ostenten el distintivo de la Asociación.

Camino vecinal

Se abre información pública para declarar sobre la utilidad del camino vecinal que se propone; el cual, partiendo del pueblo de Carbonero el Mayor, vaya á la cotera de Bernardos, y que ha de titularse «del puente de Bernardos á la carretera de Segovia á Cuéllar», con un recorrido aproximadamente de cinco kilómetros y medio.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Las cuevas del Pinar

Sería conveniente tapiar ó cegar las cuevas que hay al pie de la cuesta de los Hoyos, para evitar que sigan sirviendo de albergue á gente maleante.

Así lo exigen la seguridad del vecindario y la higiene pública.

Vuelco de un coche

Al llegar ayer tarde al Azoguejo el coche correo de Riaza, se desprendió una rueda por haberse recalentado el eje, volcándose el carruaje, sin que hubiera que lamentar ningún serio percance.

Ecos teatrales

Entre las partes que han llegado á reforzar la compañía de zarzuela que está actuando en el teatro Miñón, figuran la primera tiple Amparo Coll, tan aplaudida del público segoviano, y el excelente barítono Sr. Gotós.

La compañía reanudará las funciones el sábado próximo, no pudiendo hacerlo hoy, por no haber llegado oportunamente el atrezzo.

Juicio de exenciones

Mañana, á las ocho de la misma, deberán concurrir ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los comisionados de los siguientes Ayuntamientos, acompañados de los mozos y demás personas que deban presentarse á dicho acto:

Turégano, Valdevacas y Guijar, Valdeprados, Vaiseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala, Zarzuela del Monte, Aldealcorbo, Aldeonsancho, Arahuetes.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Casa de Socorro

Ayer á las tres de la tarde, se presentó en este benéfico establecimiento, la niña de once años, Matilde Melena, que vive en la calle del Serafín, núm. 8, la cual presentaba una herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal del lado derecho, que se produjo, según manifestó, casualmente.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Engracia Alamo Fernández; y la defunción de Vicenta Merino Encinas, de ochenta años, viuda.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1858.—Celebró el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo su primera misa de pontifical, bendiciendo al pueblo con indulgencia plenaria de todos los pecados, por concesión de Pío IX.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, de 41 á 42.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 y 48,50 reales.

Valladolid

Trigo, á 48,25 reales fanega.
Centeno, á 40 las 90 libras.
Cebada, á 34,75 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 48 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 36.
Algarrobas, á 36.

Peñafiel

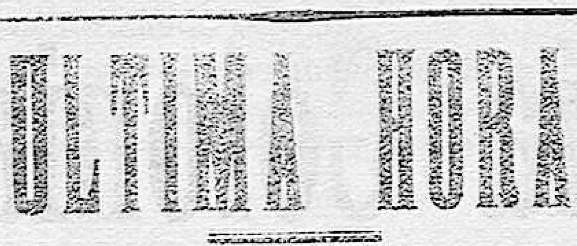
Trigo, á 48,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada á 36.
Avena, á 26.

Barcelona

Trigo á 49,50 reales fanega.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.



(Por teléfono)

Madrid 17 (3,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Comenzó felicitando al Monarca los ministros, por haber salido ileso del atentado.

El conde de Romanones aprovechó estas manifestaciones de simpatía al Soberano para unirlas á los muchos actos de adhesión que este ha recibido.

El Presidente, en su discurso resumen, trató de política exterior é interior.

Después puso á la firma de D. Alfonso varios decretos de distintos departamentos.

El estado del Papa

Hablando con los periodistas, les dijo el Conde, que las noticias oficiales de Roma, acusan una notable mejoría en la salud del Pontífice; sin embargo los informes que tiene el Gobierno son de gravedad en el estado del Papa, y coinciden con los publicados por la Prensa.

Consejos de ministros

Esta tarde habrá á las seis un Consejo de ministros.

El del sábado no se celebrará por tener que ir el Sr. Villanueva á Elche, á inaugurar un puente, y el Sr. López Muñoz á la apertura del congreso de ginecrología de Valencia.

El cuerpo diplomático

Mañana recibirá el Rey al cuerpo diplomático, que va á felicitarle por haber salido ileso del atentado

El sumario

Cree el jefe del Gabinete que dentro de cuatro ó cinco días quedará terminado el sumario que se sigue al anarquista Sancho Alegre.

La huelga de Riotinto

Ha quitado importancia á la huelga de Riotinto.

Dijo que se decía que había parados seis mil obreros, cuando en realidad solo son 600, de una mina francesa.

El Juzgado

A las diez se han constituído en el Juzgado de instrucción, el fiscal del Supremo, el de la Audiencia y el inspector señor Luna, celebrándose varios careos con los detenidos por el atentado de que fué objeto el Monarca el pasado domingo.

Felicitando al Rey

El Senado y el Congreso, en corporación, han estado en el regio Alcázar, felicitando á don Alfonso, por haber salido con bien del último atentado.

El presidente del Senado, y el del Congreso Sr. Aura Boronat, pronunciaron discursos de felicitación al Rey.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando á D. Gaspar Guillo, para sustituir á D. Mariano Alcón, en el cargo de magistrado, por haber pedido este último la excedencia.

Marina.—Designando para el mando del crucero «Infanta Isabel» al capitán de navío don Enrique Pérez.

—Idem para mandar el cañonero «Bonifaz», al capitán de fragata D. Antonio Canón.

Fuerzas que regresan

Hoy á las dos y media de la tarde han salido para Cádiz las fuerzas que vinieron á Madrid de aquella capital con motivo de la jura de la bandera.

Estas fuerzas desfilaron por delante de Palacio, presenciando el desfile numeroso público.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	82,80
Amortizable al 5 por 100	101,20
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	451,50
Acciones de Tabacos	299,00
CAMBIOS	
París á la vista	8 60
Londres á la vista	37,42

BERMÚDEZ

Anuncio

Como representante en esta provincia de la Asociación general de ganaderos del Reino, pongo en conocimiento de las Juntas locales y ganaderos asociados de la provincia, que el día 25 de Abril se celebrará en el local de la misma, Huertas 30, Madrid, la Junta general, por si tienen á bien asistir á ella.

Segovia 17 de Abril de 1913.
El Visitador principal, *Luis Baeza*.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ... — En Madrid ..... DE RECIBEN ANUNCIOS SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

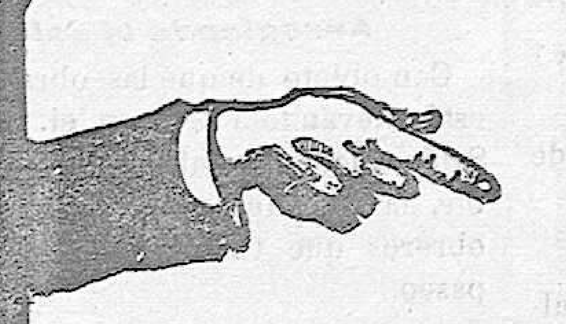
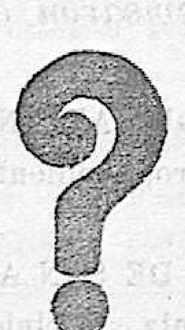
SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirirgise al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO LOYARTE, CALLE DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, 9, SAN SEBASTIAN.

EN SEGOVIA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS PLAZA DEL CORPUS, NUM. 7

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad tambien ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

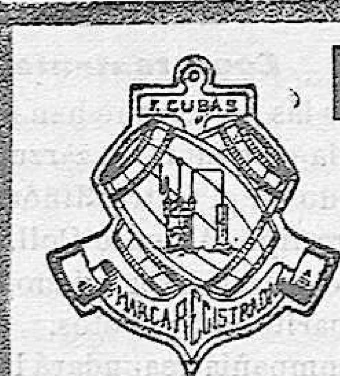
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. —MADRID

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONÓMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

